



MODELO DE UTILIDAD

por **VEINTE** años

en España

a favor de D. Juan Rovellada Rodríguez, D. Gabriel Pons Vic-
tory y D. Antonio Llopis Fuguet

de nacionalidad española

residentes en MAHON (BALEARES), Campamento 14

por: "COLGANTE PERFECCIONADO"

Memoria descriptiva

El presente registro merece el privilegio de ser considera-
do como Modelo de Utilidad, toda vez que su finalidad práctica
está perfectamente definida y se ajusta en un todo a lo precep-
tado en la vigente Ley de Propiedad Industrial.

5.-

Como su enunciado indica, consiste la esencialidad del pre-
sente registro en un colgante perfeccionado de acuerdo con la
descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo in-
terpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nun-
ca en limitativo.

10.-

Para la mejor comprensión de la presente invención, se acom-

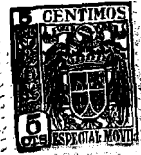
65748



para una hoja de planos en los que la fig. 1ª corresponde a un despiece del conjunto y la fig. 2ª es una sección longitudinal del mismo.

El valor señalado en las mismas, es el siguiente:

- 5.- A.- Cobertura superior, de dimensiones y forma convenientes que presenta en su parte superior un cajeadado triangular o de otra forma más adecuada y una serie concéntrica de resaltes periféricos establecidos como motivo ornamental y como pestañas para superposición en la pieza intermedia.
- 10.- Esta pieza porta en su parte superior una anilla para alojamiento del primer eslabón de la cadena constitutiva del llavero propiamente dicho.
- B.- Elemento intermedio, de configuración circular y del mismo diámetro que las piezas que lo contienen, prevista en su reborde de un diente o medio de accionamiento circular.
- 15.- Esta pieza va perforada centralmente para permitir el giro en su montaje sobre el eje constituido en la parte central y en sentido transversal.
- En la superficie anterior de esta pieza intermedia, se graban por los medios convenientes, diversos motivos seriados o no, cuya impresión gráfica, en uno o más colores, esta limitada por vistas respectivas, dentro de recuadros, cuyas dimensiones corresponden exactamente al cajeadado de la cobertura superior para que al centrarse por medio del giro se aprecia visualmente con todo detalle el motivo grabado, como puede ser por ejemplo corrida de toros en sus diversas fases, paisajes, temas folklóricos, etc.
- 20.- La rotación de esta pieza puede verificarse en el sentido natural de su recorrido, pero puede invertirse este orden, no alterando ello su esencialidad.
- 25.- C.- Pieza de fondo, asimismo circular, de idénticas dimensiones que las anteriores descritas que protege la zona central
- 30.-



y su reborde en combinación con la cobertura superior determinan el medio de desplazamiento circular de la pieza grabada, con total imposibilidad de desprendimiento, ya que las piezas unidas están fijadas entre sí en superposición por medio de una espiga remachada o disposición similar.

5.-

Las tapas anterior y posterior, son troqueladas, disposición prevista para poder contener la pieza intermedia y facilitar el giro de la misma.

10.-

Puede utilizarse en esta fabricación cualquier calse de material ligero apropiado, por ejemplo aluminio, metal propiamente dicho, etc., pudiendo someterse los mismos por un proceso electrolítico, a un proceso de cobrizado, anodizado, etc., con el fin de dotarle de una mayor vistosidad.

15.-

Las características descritas, por novedad absoluta, carácter práctico, cultura, recreativo, ornamental y economía, harán de esta clase de llaveros un uso ilimitado.

20.-

Descritas suficientemente las características de este perfeccionamiento, su aplicación, funcionamiento y ventajas, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, tanto en forma, dimensiones, configuración, funcionamiento o clase de materiales empleado, se considerara incluida dentro de esta protección, siempre y cuando no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

25.-

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional sus colonias y dominios, las siguientes:

REIVINDICACIONES

30.-

1º.- Colgante perfeccionado caracterizado esencialmente por establecerse una cobertura de dimensiones convenientes y de configuración preferente circular, constituida por una pieza metálica troquelada que presenta resaltes concéntricos periféricos



y un cajeadado superior determinado en sentido radial para permitir la visualidad de los motivos interiores rotatorios a través de la pantalla determinada, disponiéndose una placa intermedia de iguales dimensiones diametrales, provista de orificios central para su giro y que va montada sobre un eje conveniente, portando esta pieza rotatoria impresiones convenientes, seriadas o no, que por medio de un dentado periférico accionado manualmente, desplazan sucesivamente las vistas por la ventana de la cobertura, fijándose inferiormente otra pieza troquelada que en combinación con la tapa opuesta, se apoyan por las pestañas circulares envolventes, sobre el rotor central y actual al propio tiempo de carriles de deslizamiento del mismo, presentando por último y en parte adecuada una anilla o medio de sujeción a la cadena o similar,

5.-

10.-

3ª.- COLGANTE PERFECCIONADO.

15

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y planos que la ilustran.

Madrid, 24 de Diciembre de 1.957

Fig. 1ª 65748

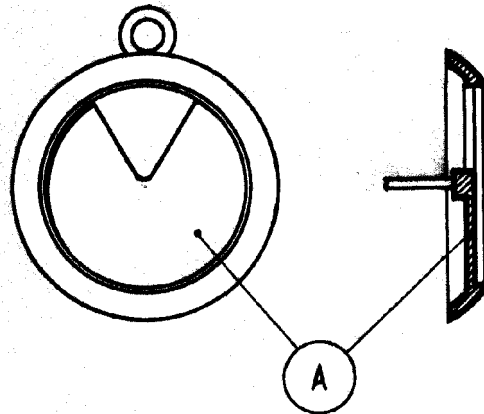


Fig. 2ª

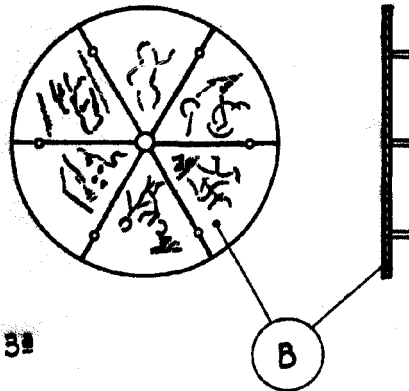


Fig. 3ª

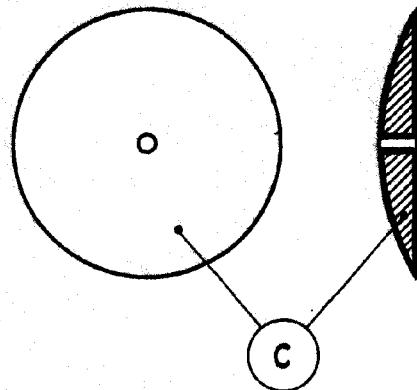
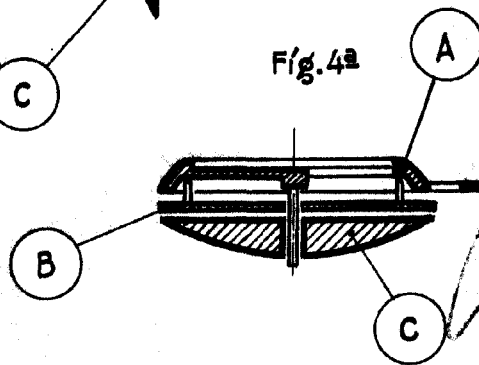


Fig. 4ª



Escala variable.